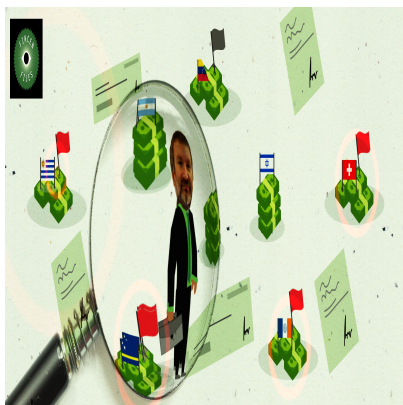




Diego Marynberg, la mano de Dios en los negocios venezolanos

Descripción

En las desoladas oficinas del fondo Adar Capital Partners (ACP), en Ginebra, Suiza, reposa una confesión importante: Venezuela fue el gran error del financista y empresario argentino-israelí Diego (Zev) Marynberg, también conocido como el *Maradona* del dinero, así, con dos "n".

Al final de un folleto de quince páginas en el que se exponen historias de éxito por períodos específicos, en Grecia, Argentina, Alemania, Ucrania y otros mercados, se revela su desencanto con este país caribeño: «Nuestro acercamiento se basó en la idea de que el gobierno venezolano sería pragmático cuando la situación lo exigiera, pero nos equivocamos. Tampoco anticipamos la caída en los precios del petróleo».

La historia fue titulada *Nuestro gran error*, y acompañada por una frase del conocido científico de la computación estadounidense Fred Brooks: «El buen juicio proviene de la experiencia y la experiencia proviene del mal juicio». El episodio que refiere se remonta a junio de 2014, cuando Argentina entró en *default*.

Entonces, el emporio ACP, dedicado al manejo de inversiones en distintas partes del mundo y que, para el momento, según se lee en el documento, tenía una posición importante en bonos argentinos, decidió cambiar a los bonos soberanos venezolanos, «que tenían mayor rendimiento y pagando cupones».

«Al final, perdimos más tiempo que dinero, y estuvimos expuestos a demasiada volatilidad. Decidimos reducir nuestra posición y ser más conservadores en futuras inversiones», reconocen en el documento olvidado en aquellas oficinas de Ginebra, con vista al Lago Lemán, a unos 8.000 kilómetros de distancia de Venezuela.

Para Marynberg es un asunto que quedó en el pasado. A través de tres extensos cuestionarios que respondió por escrito para esta investigación aseguró que no han invertido en posiciones propietarias en Venezuela desde 2017, tras haberlas tenido desde principios de la década de los 90, «siempre a valores de mercado y siempre a través del mercado secundario, con la intermediación de entidades financieras de primer nivel».

Pero el daño ya estaba hecho. Los movimientos y negocios de este multimillonario de 45 años habrían salido en el radar de los departamentos de Justicia y del Tesoro de los Estados Unidos, según reveló el año pasado *El Tiempo*, de Bogotá, en un artículo de Washington por "dar con el paradero de la fortuna oculta de Nicolás Maduro y asfixiar sus fuentes de inversiones extranjeras"; algo que desmiente y atribuye a una supuesta "campaña de extorsión".

Ahora, los papeles de los FinCEN Files permiten comprobar que bancos y autoridades de Estados Unidos le seguían los pasos a los movimientos de al menos dos de sus empresas ya disueltas: el fondo de alto rendimiento Adar Latam y la financiera Mercantil Valores, por giros que fueron considerados "sospechosos", algunos de ellos, precisamente, con cuestionados empresarios venezolanos.

Y los estadounidenses no son los únicos que le han puesto la lupa a sus operaciones. También en Curazao se encendieron alarmas que involucraban a las mismas empresas mencionadas, apenas dos de las casi 20 compañías alrededor del mundo con las que se le vincula, la mitad de ellas activa para el momento de esta publicación.

armando.info



[El empresario argentino-israelí Diego \(Zev\) Marynberg es de los que se cuidan de salir en fotos, no es fácil encontrarlo. Foto: Cortesía Infobae](#)



El fondo de alto rendimiento Adar Latam High Income Fund, de Diego Marynberg y vinculado con Adar Capital Partners, aparece mencionado como contraparte de actividades sospechosas en cuatro de los reportes de los FinCEN Files. Foto: Sylvain Besson



[El fondo de alto rendimiento Adar Latam High Income Fund, de Diego Marynberg y vinculado con Adar Capital Partners, aparece mencionado como contraparte de actividades sospechosas en cuatro de los reportes de los Fincen Files. Foto: Sylvain Besson](#)

HOME
ABOUT US
INVESTMENT PROCESS
ADAR MACRO FUND
PRESS
CONTACT

ADAR CAPITAL PART

A DYNAMIC FIRM REPRESENTING OVER 25 YEARS OF GLOBAL INVESTING



We are Adar Capital Partners Ltd. (ACP), a dynamic firm that represents over 25 years of investing experience. We advise institutional investors, family offices, and private investors. Our clients benefit from our innovative thinking, meticulous research, and exceptional customer service.

Led by founder and CIO Zev Marynberg, Adar has developed a very successful investment strategy with a focus on Latin American and European financial markets.

Our primary fund, the Adar Macro Fund (the "Fund"), manages assets in excess of \$2 billion. Its outstanding track record has earned it many accolades, including Best Performing Macro Fund (2016-2017) by the Wealth & Finance 2017 Alternative Investment Awards, and Best Latin American Macro Fund (3 Years) by the Acquisition International 2017 Awards.

[El fondo de alto rendimiento Adar Latam High Income Fund, de Diego Marynberg y vinculado con Adar Capital Partners, aparece mencionado como contraparte de actividades sospechosas en cuatro de los reportes de los Fincen Files](#)

Inversiones de maletín

Marynberg aparece en FinCEN Files tanto por movimientos de Adar Latam High Income Fund Ltd, un fondo de inversión de alto rendimiento que registró en Islas Caimán el 10 de febrero de 2011 y que fue disuelto en septiembre de 2017, como por su financiera Mercantil Valores, que funciona desde Montevideo con clientes venezolanos y argentinos, hasta que fue dada de baja por el Banco Central de Uruguay en 2016.

Las operaciones de Adar Latam High Income Fund Ltd quedaron bajo la lupa por sus transacciones con tres empresas offshore incluidas entre las reportadas por la unidad de inteligencia financiera del

Departamento del Tesoro estadounidense (FinCEN, su acrónimo en inglés), por considerar que podrían haber actuado como sociedades-pantalla. Los movimientos de dinero cuestionados tuvieron lugar en 2014 y 2015.

Una de esas operaciones fue una transferencia de la firma Jasel International Solutions, por 365.000 dólares, realizada en abril de 2014. Los fondos salieron desde el Banco Internacional Sudamericano de Curazao (o *South American International Bank*, SAI Bank), uno de los bancos que procesó pagos de sobornos de Odebrecht en Ecuador —aunque negara relación alguna con la constructora brasileña—, a la cuenta de Adar Latam High Income Fund Ltd en el Deutsche Bank de Nueva York.

Jasel está registrada en Belice y como domicilio informo al banco el de un estudio proveedor de servicios corporativos en ese pequeño país centroamericano, ex colonia británica que funciona como uno de los principales centros financieros offshore debido a sus ventajas fiscales para no residentes.

Jasel también estuvo registrada en Curazao, una ex colonia insular neerlandesa frente a las costas de Venezuela, desde septiembre de 2014 y hasta diciembre de 2017, como una empresa que supuestamente se dedicaba a la compra venta de oro, láminas de oro, plata y otros metales preciosos; así como piedras preciosas, gemas y relojes.

Curaçao Commercial Register
Excerpt from the Commercial Register
Registration number: 133733 (0)
Date: August 7, 2020 Time: 1:37:41 PM

In the Commercial Register of the Curaçao Chamber of Commerce & Industry is registered under number 133733: Jasel International Solutions B.V.

Trade name	Jasel International Solutions B.V.
Legal form	Private Limited Liability Company
Official name	Jasel International Solutions B.V.
Statutory seat	Curaçao
Date of incorporation	September 23, 2014
Date last amendment	November 28, 2014
Date established	September 23, 2014
Nominal Capital	100 share(s) with a nominal value of U.S.A. Dollar 1
Fiscal year	The fiscal year is equal to the calendar year
Address	Unknown Address
Country	Curaçao
Mailing address	(same as above)
Description English	The purchase and sale, from an economic zone of Curaçao, of gold, gold leaf, silver, and other precious metals, precious stones, gems, watches, In and from an area that has been designated as an Economic Zone at Curaçao through electronic means of communication and information. Aforementioned services will be rendered from an area that has been designated as an E-zone in conformity with the local E-zone law (Official Gazette No. 170 of 2014)

In liquidation as of December 29, 2017

Date registration final statement January 9, 2018

The liquidator, as filed with this registration, concluded that to the best of his knowledge there are no assets (art. 2:31 subs. 6 Civil Code)

Official(s)	
1	
Function	Liquidator
Name	Sadekya Fiduciary Partners B.V.
Registration number official	106134
2	
Function	Statutory director
Title description	Managing Director
Name	Victor Gabriel Rodriguez Lopez
Date of birth	February 11, 1980
Place of birth	Tinaquillo
Country of birth	Venezuela
Nationality	Venezuelan

Source: Registry-information Internet. This document is not an excerpt in accordance with article 11 paragraph 2 of the Trade Ordinance (O.G. 2009 no. 5)

[Print](#)

Jasel International Solutions, registrada en Curazao en 2014, y liquidada en 2017, supuestamente se dedicÃ³ a la compra venta de oro y otros metales preciosos

La alerta de la sede neoyorquina del Banco de New York Mellon (BNY Mellon) se activÃ³, precisamente, por la sospecha de que Jasel fuera una firma âde papelâ operando en jurisdicciones consideradas de âalto riesgoâ para la prevenciÃ³n del lavado de dinero como Belice, CaimÃ¡n y Curazao.

âLas sociedades pantalla (*shell companies* en inglÃ©s) pueden ser creadas y utilizadas por individuos y negocios con fines legÃtimos. Sin embargo, son una preocupaciÃ³n por el lavado de dinero y los delitos financieros dado que son fÃciles de formar, y estructuradas de una manera diseÃ±ada para encubrir los detalles transaccionales de las entidades. El uso de empresas pantalla ofrece una oportunidad para entidades extranjeras o nacionales de mover dinero mediante transferencias electrÃ³nicas ya sea directa o mediante un banco corresponsal, sin que se conozca la verdadera identidad de los dueÃ±os o la finalidad del giroâ, puede leerse en el SAR que forma parte de la filtraciÃ³n, obtenida por BuzzFeed News y compartida con el Consorcio Internacional de

Periodistas de Investigación (ICIJ, por sus iniciales en inglés) y 108 medios de todo el mundo, entre ellos, **Armando.info**.

Las instituciones financieras, en este caso el BNY Mellon, están obligadas a reportar a la FinCen si ¿saben, sospechan o tienen una razón de sospechar? que una transacción que pasa por Estados Unidos tiene un origen delictivo o no tiene un propósito de negocios claro. Estos reportes no son denuncias formales ni implican *per se* un delito, pero otorgan al sistema financiero su línea de defensa más fuerte contra operaciones de lavado de dinero realizadas por políticos y empresarios corruptos, delincuentes de cuello blanco o narcotraficantes.

Además de las transacciones con Adar Latam High Income Fund, en los SAR destacan operaciones de Jasel International Solutions con otras compañías, como Austral Import de Venezuela, CA, la importadora de los hermanos Koenig Wartski que está detrás de Prosein, la conocida empresa en el mercado venezolano de la construcción y remodelación, que se ha expandido a Colombia y Estados Unidos.

Ni Jasel, ni Austral, respondieron a solicitudes de entrevistas para tratar estos asuntos.

Apenas tres días después de la transferencia que Jasel hiciera a Adar Latam High Income Fund, otras cuatro operaciones activaron las alarmas del BNY Mellon. En las dos semanas siguientes, Adar Latam Fund ¿en esta oportunidad con domicilio informado en las Islas Vírgenes Británicas? recibió cuatro giros en su cuenta en el Deutsche Bank de Amsterdam, por un total de 1,3 millones de dólares, provenientes de Zaibco Advisors Ltd, una firma con domicilio en el territorio británico de Anguila.

A solicitud de este equipo reporteril, el Proyecto de Denuncia de la Corrupción y el Crimen Organizado (OCCRP, por sus siglas en inglés) pudo consultar el hermético registro mercantil de Anguila y conocer que la compañía había sido incorporada el 5 de julio 2012 y disuelta en enero de 2018. Por la naturaleza de la misma, una empresa comercial internacional (*international business company*), no se les solicitó dar los nombres de sus directores, ni otras informaciones de interés.

Su agente, del HBM Group, de Curazao, no respondió a la solicitud de información de cara a esta publicación.

El financista aseguró que Adar Latam High Income Fund ¿no hizo ningún negocio? con Zaibco Advisors ni con Jasel International Solutions. ¿Como administrador de fondos de terceros pudimos haber recibido un depósito o hacer una transferencia a pedido de un cliente y por cuenta y orden de ese cliente a la empresa que usted menciona, pero no por cuenta propia, motivo por el cual no tenemos registro de la misma al día de hoy?.

Marynberg agregó detalles sobre los mecanismos de la empresa para blindar sus transacciones. ¿Todas las operaciones realizadas por la empresa pasan por el previo filtro de World-Check de conformidad con protocolos de *compliance* y anticorrupción. Si hubiera un registro negativo en World-Check con una contraparte, no se habría hecho ninguna operación. Este es el mismo mecanismo utilizado por la mayoría de los agentes financieros internacionales?.

Con World-Check hace alusión a un servicio prestado por Thompson Reuters, que usan muchas instituciones financieras del mundo, en cuya base de datos se reportan los nombres de las Personas

Políticamente Expuestas (PEP, por sus iniciales en inglés) y de individuos e instituciones que hayan sido objeto de sanciones.

En la transferencia que recibí Adar Latam de Zaibco Advisors, el dinero salió, al igual que en la operación anterior, del SAI Bank de Curazao, y, como detalle del pago figuraba "FFC ACC 2517 of Farehaven Finance Limited".

La abreviatura "FFC" significa que el dinero se envió a través de un banco intermediario a la cuenta del beneficiario final, en este caso Farehaven Finance, una empresa de la que apenas hay una mención en una gaceta de las Islas Vírgenes Británicas de 2018, por una notificación de que debía nombrar un agente registrador o podía ser tachada del registro de dicha jurisdicción offshore en 30 días, a partir del 26 de abril de ese año.

armando.info

armando.info



THE VIRGIN ISLANDS Official Gazette

Published by Authority

Vol. LII, No. 28

ROAD TOWN, TORTOLA

THURSDAY 26 APRIL 2014

CONTENTS

GOVERNMENT	
Supplements	None
Statutory Appointments	2195
Court Notices	None
Land Notices	2195
Public Service Notices	None
Departmental Notices	2196
Corrections	None
STATUTORY	
Trademark	2198
Patent	None

Company	2259
Other	None

COMMERCIAL	
Liquidation	
Appointment of Liquidator	2320
Dissolution Notices	2349
Other	2371
Insurance	None
Other	None

GAZETTE DEADLINES	2372
-------------------------	------

USING THE GAZETTE

The Virgin Islands Official Gazette is the official newspaper of the Government of the Virgin Islands. It is published weekly on Thursdays. Extraordinary editions are published as and when required.

Closing time for lodging notices is 3 p.m. on Monday in the week prior to publication. Early deadlines apply in cases of public holidays. Please refer to the schedule of deadlines at the back of the Gazette for specific deadlines. Late notices are accepted at the publisher's discretion only.

Notices must be accompanied by payment and written instructions. All dates, proper names, and signatures must be shown clearly, and contact details for the person responsible for the notice must be included.

Notices will be returned unpublished if not submitted in accordance with these requirements.

The *Official Gazette* reserves the right to apply its in-house style, and to reject notices which do not meet its requirements.

Kindly address notices and other correspondence to:

The Virgin Islands Official Gazette
Cabinet Office
RFG Place, First Floor
Road Town, Tortola VG1110
Virgin Islands
Telephone: (284) 468-4387
Facsimile: (284) 468-4394
Email: gazette@gov.vg
Website: eservices.gov.vg/gazette

El Único rastro que hay de Farehaven Finance Limited, una de las empresas involucradas en actividades sospechosas con Adar Latam High Income Fund, es una notificación en la Gaceta de las Islas Vírgenes Británicas

armando.info

armando.info

FAREHAVEN FINANCE LIMITED
BVI COMPANY NO. 1692967

9847 Pursuant to subsection (3)(b) of Section 213 of the BVI Business Companies Act, 2004, **NOTICE IS HEREBY GIVEN** that **FAREHAVEN FINANCE LIMITED**, may be struck off the register unless the Company, within thirty days from the date of this notice, appoints a registered agent.

Dated 21st March, 2018

SGD: Myrna P. Herbert
Registrar of Corporate Affairs
BVI Financial Services Commission

El Único rastro que hay de Farehaven Finance Limited, una de las empresas involucradas en actividades sospechosas con Adar Latam High Income Fund, es una notificación en la Gaceta de las Islas Vírgenes Británicas

Al respecto, Marynberg dijo que Adar tiene registros de descuentos de facturas con Farehaven Finance Limited. Pero precisó que fue Morgan Stanley, uno de los bancos de inversión más importantes del mundo, quien hizo la introducción con dicha empresa para hacer dichas operaciones. No había ninguna alerta en World-Check en ese momento para operar con dicha empresa. Tampoco Morgan Stanley, con quienes operaban, hizo ningún comentario negativo, todo lo contrario, insistió.

Varios de los motivos de este SAR elaborado por el BNY Mellon fueron similares a los del anterior. Pero en el reporte elevado a la FinCEN, la entidad bancaria sumó como argumento para emitir la alerta que el origen de los fondos por montos elevados y el propósito de las transacciones no estaban identificados. El reporte también destacó la existencia de lo que se conoce como *nesting*, el uso de cuentas en bancos más pequeños en otras jurisdicciones, que actúan como corresponsales (o intermediarios) de una entidad en Estados Unidos, lo que dificulta verificar la identidad del cliente.

La investigación de ICIJ encontró que los bancos que aparecen en FinCEN Files procesaban regularmente transacciones con compañías registradas en paraísos fiscales, sin conocer al destinatario final de la cuenta. En la mitad de los reportes, los bancos no habían completado el proceso de identificar a las partes que intervinieron en una operación, y no tenían información sobre una o más entidades detrás de las transacciones.

El tercer SAR donde aparece Adar Latam Fund es de junio del 2015, transcurrido más de un año de las otras dos operaciones. Esta vez, fue el Standard Chartered Bank of New York el que alertó de una operación previa, y de la que no da mayores detalles, entre el fondo de Marynberg y la firma A&L Services Limited.

Según se desprende de correos y documentos de la filtración de los Paradise Papers, esta empresa también registrada como A&L Services Limited, ANL Services y Arbitrage & Lending Services Corp está vinculada con el empresario austriaco venezolano Martín Lustgarten Acherman, cuyas actividades como lavador de dinero ya reportaron [Armando.info](https://armando.info), en el marco de los Papeles de Panamá, y [el Nuevo Herald y el Miami Herald](#), para esta nueva filtración de los Fincen Files.

**LEASE SERVICES PROVIDER AGREEMENT
BETWEEN MOSSFON MANAGERS LTD.
AND A&L SERVICES INC.**

THE PARTIES

This Agreement is entered into by and between **RAMSES OWENS**, male, Panama national, holder of ID number 8-292-766 acting in his capacity as representative of **MOSSFON MANAGERS LTD.**, a company incorporated under the laws of The Bahamas at the Public Registry under Document N°121323B, domiciled at Calle 50 and 54 East, Arango-Orillac Building, second floor, judicial district of Bella Vista, city of Panama, hereinafter called "**THE LESSOR**" for the purpose of this agreement and on the other hand

MARTIN LUSTGARTEN, male, of legal age, with Austrian passport #P1282715, acting in representation of **A&L SERVICES INC.**, a Panamanian Company registered at Microjacket 636272, Document 1442245, hereinafter called the "**THE LESSEE**" for the purpose of this agreement.

THE PARTIES HERETO AGREE TO THE FOLLOWING:

FIRST: THE LESSOR declares that it disposes of offices located on the third floor of the Arango-Orillac Building, located at Calle 50 and 54 East, Bella Vista, city of Panama, which constitutes Property n° 17,742 registered at the Horizontal Property Section (Province of Panama) at the Public Registry under Document 409157.

SECOND: THE LESSOR agrees to lease to **THE LESSEE** an area of 19.06 mts² on the third floor of the Arango-Orillac Building, which has been described previously. The rental payment shall be of **ONE THOUSAND AND FOUR HUNDRED DOLLARS (US\$1,400.00)**, legal currency of the United States of America, which amount shall be paid by **THE LESSEE** to **THE LESSOR** as follows:

- a. A payment of USD\$4,200.00 not later than 5 days after the signature of this contract.
- b. A payment of USD\$4,200.00 during the first 5 days of the month of January of every year during the existence and validity of this contract.
- c. A payment of USD\$4,200.00 during the first 5 days of the month of April of every year during the existence and validity of this contract.
- d. A payment of USD\$4,200.00 during the first 5 days of the month of July of every year during the existence and validity of this contract.
- e. A payment of USD\$4,200.00 during the first 5 days of the month of October of every year during the existence and validity of this contract.

THIRD: THE LESSEE may only use these leased premises for an office and carry out legal commercial activities and agrees not to engage in any business or other activity that may violate legal provisions, laws, municipal laws or regulation in force in the Republic of Panama.

De los Paradise Paper se desprende una intensa interacción de Martin Lustgarten con Mossfon Managers Ltd, en favor de A&L Services. No siempre, sin embargo, era tan evidente como en este acuerdo de arrendamiento. La mayoría de las veces se manejaba bajo el número de cliente 19469 y de expediente 59918.

En relación con esta transacción, Marynberg también negó que hubiera negocio alguno entre Adar Latam y A&L Services, e insistió en que aún no veían registros negativos en World-Check sobre esta firma.

Sin embargo, para la fecha en la que se emitió el SAR que destaca la operación de A&L Services con el fondo de Marynberg, ya Lustgarten había sido detenido por la Justicia de Estados Unidos, y sus empresas vinculadas con la estructura que le permitió movilizar más de 100 millones de dólares de dudosa procedencia.

De hecho, en otro SAR emitido por el mismo Standard Chartered Bank poco después, en julio del 2015, se dan detalles de la que ya se catalogaba como una actividad criminal, a cargo de Lustgarten y Salomón Bendayán, y la remontaba a marzo de 2008.

armando.info



FinCEN | Financial Crimes Enforcement Network
United States Department of the Treasury

BSA: [REDACTED] **BSAR Transcript**
and DCN:

Law Enforcement Information

Narrative

Due to the length of this narrative, we are filing six (6) reports. This is Part 1 of 6.

As part of Standard Chartered Bank ("SCB") New York Branch's (the Branch) ongoing Anti-Money Laundering efforts, the Branch has undertaken a review of past transactions resulting from an internal inquiry for transactions on GLOBEX CAPITAL LTD. This request originated from the Branch's Legal Department.

In connection with the Branch's review, on 06/06/2015, an expanded wire-transfer search was performed involving GLOBEX CAPITAL LTD. and numerous associated entities. The search covered the following 01/01/2007 through 06/05/2015. As a result of the search, the Branch identified a total of one-thousand ninety-four (1,194) transactions totaling \$346,059,994 occurring from 01/04/2007 to 05/21/2015.

A BSA / Money Laundering SAR is being filed on GLOBEX CAPITAL LTD., SALOMON BENDAYAN; MARTIN LUSTGARTEN ACHERMAN; MAXFIELD INTERNATIONAL ENTERPRISES; CI DEL ISTMO S.A.; SBT S.A.; AM SHALOM SERVICES LIMITED; A&L SERVICES; ANL SERVICES; ANDAN; ARBITRAGE E LENDING; CLIFTON BUSINESS INC.; ESL PORTFOLIO; ESL SERVICES; GLOBEX HOLDINGS; HENLUX; ROSEMONT K. The Branch's case reference number is C20140904747.

This review has identified adverse public information involving GLOBEX CAPITAL LTD., its director, SALOMON BENDAYAN, and a network of individuals and entities associated with GLOBEX CAPITAL LTD. and/or SALOMON BENDAYAN. On 04/01/2015, both SALOMON BENDAYAN and MARTIN LUSTGARTEN ACHERMAN were indicted for conspiracy to launder more than \$10,000,000 in drug money beginning by at least March 2008 and continuing through at least 06/05/2015. The indictment identifies numerous entities that were associated with SALOMON BENDAYAN and MARTIN LUSTGARTEN ACHERMAN, and/or were used in furtherance of their criminal conspiracy.

Two of the entities listed in the indictment, CI DEL ISTMO S.A. and SBT S.A., were placed on OFAC's Specially Designated Nationals ("SDN") list in 2013. These two entities were placed on the SDN list after they were linked to narcotics trafficking and money laundering. Said individuals laundered hundreds of

En uno de los múltiples SAR de la filtración en los que está reportado Mart n Lustgarten por transacciones sospechosas, se hace referencia a sus antecedentes vinculados al lavado de dinero en la Justicia norteamericana.

A finales de 2015, Lustgarten, quien estuvo recluido en una prisi n federal de Estados Unidos, qued  libre de culpa por el que se considera fue un mal manejo del caso por parte de los fiscales federales de Boston. Aunque ahora est  ayudando a las autoridades estadounidenses a armar casos contra sus antiguos clientes, su abogado declin  responder las preguntas que le envi  el ICIJ para los FinCEN Files, entre ellas la de esta operaci n con el fondo de inversi n de Marynberg.

En el documento confidencial de la FinCEN, no se menciona el monto de la transferencia que le hizo A&L. Pero s  se hace referencia a una sospecha publicada en distintos medios de prensa de que el financista argentino hab a estado acusado de conspirar con el (entonces) ministro de Econom a de Argentina, Axel Kicillof, para cometer cr menes financieros . Sin embargo, el reporte advierte que esas acusaciones no parec an estar relacionadas con las actividades sospechosas reportadas. Kicillof, una destacada figura del kirchnerismo, es en la actualidad gobernador de la provincia de Buenos Aires.

En 2014, la Justicia en Argentina hab a abierto una investigaci n sobre una operaci n de venta de bonos del Banco Central de este pa s al banco suizo UBS Investment Bank. Esos bonos, por 200 millones de d lares, seg n la denuncia, hab an sido recomprados por fondos de inversi n representados por Latam Securities LLC, tambi n propiedad de Marynberg. Pero el juez federal Rodolfo Canicoba Corral [archiv  la causa](#) porque el Banco Central inform  que "nunca realiz  compra de venta de t tulos ni concret  operaci n con Latam Securities", seg n estableci  en [su resoluci n](#).

Intermediaci n sospechosa

Los reportes de operaciones sospechosas donde aparece Marynberg no se refieren solo a Adar Latam High Income Fund.

Tambi n figura en los documentos confidenciales de FinCEN Files, Mercantil Valores Agente de Valores, una firma uruguaya dedicada al corretaje de valores y presidida por el empresario argentino-israel , que fue dada de baja por el Banco Central de ese pa s (BCU) en 2016, tras  severas observaciones  en materia de prevenci n de lavado de activos. Fue una de las tres sociedades de bolsa a las que el BCU le revoc  la licencia para operar en los  ltimos diez a os, seg n inform  la instituci n a trav s de su Departamento de Comunicaci n Institucional, al ser consultada para esta investigaci n.

 Del an lisis de transacciones surge que todos los clientes de la entidad operan en sus cuentas por montos altamente significativos, sin que se cuente en la mayor a de los casos con informaci n suficiente que permita determinar y comprobar el origen de los fondos manejados en las mismas , as  como  tampoco documentaci n acerca de la situaci n econ mico financiera que permita justificar el volumen de los fondos manejados , puede leerse en la resoluci n de la entidad bancaria de mayo de 2016, a la que accedi  el ICIJ. Tambi n advirti  el BCU que  no exist a informaci n suficiente respecto de la actividad de la sociedad o del beneficiario final  de varias de

las cuentas.

armando.info

armando.info

R.Nº: D-119-2016

Banco Central del Uruguay

DIRECTORIO - RESOLUCIÓN

Montevideo, 11 de mayo de 2016

DIRECTORIO

VISTO: las actuaciones de supervisión realizadas en Mercantil Valores Agente de Valores S.A. en el mes de octubre de 2014,

RESULTANDO: I) que Mercantil Valores Agente de Valores S.A. es una sociedad anónima inscrita en el Registro del Mercado de Valores – Sección Bolsas de Valores y Intermediarios de Valores de la Superintendencia de Servicios Financieros, agente de valores desde el 3 de setiembre de 2008;

II) que el 100% de las acciones de la referida sociedad pertenecen a la sociedad panameña Mercantil América Ltd., siendo los sujetos que ejercen el efectivo control Diego Marynberg y Sergio Marynberg;

III) que Diego y Sergio Marynberg ocupan respectivamente los cargos de Presidente y Vicepresidente del Directorio de Mercantil Valores Agente de Valores S.A., y que el resto del personal superior está constituido por Laura Fraga como responsable de Atención de Reclamos, Martin Frankel como Gerente de Operaciones y responsable del Resguardo de Datos, Software y Documentación, y Osvaldo Haber como Oficial de Cumplimiento;

IV) que la Superintendencia de Servicios Financieros en el marco de las actuaciones referidas en el Visto, constató con relación al sistema de Prevención de Operaciones de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo que:

1) en la muestra de carpetas de clientes y del análisis de transacciones realizadas, se constató que todos los clientes de la entidad operan en sus cuentas por montos altos y significativos, sin que se cuente en la mayoría de los casos con información suficiente que permita determinar y comprobar el origen de los fondos manejados en las mismas, así por ejemplo:

i) no existía evidencia que Diego y Sergio Marynberg fueran efectivamente los beneficiarios finales en siete cuentas de las cuales declaraban serlo así como tampoco existía documentación acerca de la situación económico financiera que permita justificar el volumen de los fondos manejados;

ii) en cuatro de esas cuentas, si bien los accionistas declarados son Diego y Sergio Marynberg, pudo corroborarse, a través de los movimientos canalizados en ellas, que en las mismas se manejaban fondos de terceros que no eran identificados, ni existía documentación que permitiera comprobar el origen de los fondos;

En resoluci3n del 11 de mayo de 2016, el Banco Central de Uruguay cancel3 las actividades de Mercantil y le retir3 la autorizaci3n para funcionar como intermediario de valores en ese pa3s.

armando.info

armando.info

SE RESUELVE:

- 1) Sancionar a Mercantil Valores Agente de Valores S.A. con la cancelación de actividades y la revocación de la autorización para funcionar.
- 2) Dar de baja a Mercantil Valores Agente de Valores S.A. del Registro del Mercado de Valores – Sección Bolsas de Valores e Intermediarios de Valores.
- 3) Autorizar a Mercantil Valores Agente de Valores S.A. a la movilización de efectos de valores de clientes, exclusivamente a efectos de dar cumplimiento a las transferencias correspondientes de acuerdo con las instrucciones que impartan los mismos, con excepción de cuentas de clientes que se consideran partes vinculadas a Mercantil Valores Agente de Valores S.A. de acuerdo con las definiciones contenidas en la normativa bancocentralista (Comunicación N° 2013/071 de 27 de mayo de 2013, artículo 142 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores), las que requieren indefectiblemente, autorización previa de la Superintendencia de Servicios Financieros.

armando.info

R.N°:D-119-2016

Banco Central del Uruguay

DIRECTORIO • RESOLUCIÓN

- 4) Autorizar a Mercantil Valores Agente de Valores S.A. a la movilización de fondos propios a los efectos de cumplir con los cometidos de la presente resolución.
 - 5) Requerir a Mercantil Valores Agente de Valores S.A. la presentación ante la Superintendencia de Servicios Financieros de un informe de auditor externo con periodicidad mensual, dentro de los diez días hábiles siguientes a cada mes, que indique el estado de avance y situación del proceso de transferencia de valores y saldos de efectivo a los clientes en cumplimiento de lo referido en el numeral 3.
 - 6) Encomendar a la Superintendencia de Servicios Financieros la notificación dispuesta precedentemente a Mercantil Valores Agente de Valores S.A. y la emisión de una Comunicación dando cuenta de lo resuelto en los numerales 1) a 3).
- (Sesión de hoy – Acta N° 3261)**
(Expediente N° 2014-50-1-5604)

Elizabeth Oria
Secretaria General

En resoluci3n del 11 de mayo de 2016, el Banco Central de Uruguay cancel3 las actividades de Mercantil y le retir3 la autorizaci3n para funcionar como intermediario de valores en ese pa3s.

Si bien en ese documento se menciona que, en su descargo, Mercantil Valores â??reconoci3 que en las actuaciones se constataron debilidades e incumplimientos parciales, respecto a lo cual asumi3 el compromiso de corregirlosâ?•, En posterior conversaci3n telef3nica con el abogado de Marynberg, Marcelo Etchebarne, respondi3 que desde la autoridad bancaria uruguaya dieron â??fundamentos ajustados a derecho que justifiquen dicho cierreâ?• ya que â??no estaba sustentada en dict3menes legalesâ?•. La decisi3n â??seg3n afirm3â?? se bas3 en notas adversas en los medios â??operadas por el Fondo Elliottâ?• que no eran ciertas, haciendo referencia a la Elliott Management Corporation de Paul Singer, el fondo buitre que se erigi3 como uno de los mayores tenedores de deuda argentina y el m3is aguerrido contrincante de los intentos de refinanciamiento llevados a cabo por la presidenta Cristina Fern3ndez de Kirchner. â??Al regulador uruguayo no le import3 defender a un operador externo. Ante la mera publicaci3n de informaci3n falsa por medios de prensa, procedi3 al cierreâ?•, asever3.

ICIJ consult3 nuevamente al BCU sobre estas afirmaciones, y la Direcci3n de Comunicaci3n de la autoridad bancaria uruguaya respondi3: â??No es correcta la afirmaci3n realizada. La Asesor3a Jur3dica dio el visto bueno al proyecto de resoluci3n que propon3a la cancelaci3n de actividades y el retiro de la autorizaci3n para funcionarâ?•. Y agreg3: â??La evaluaci3n de nuestro organismo fue que las falencias detectadas en materia del sistema integral de prevenci3n de lavado de activos y de financiamiento del terrorismo (y especialmente de identificaci3n de beneficiarios finales) eran de tal entidad que ameritaban la sanci3n adoptadaâ?•. De hecho, pese a que Marynberg apel3 la decisi3n de la revocatoria de sus actividades, esta fue reconfirmada por la m3xima autoridad bancaria de Uruguay en agosto de 2018.

armando.info

R.N°:D-164-2018

Banco Central del Uruguay

DIRECTORIO - RESOLUCIÓN

Montevideo, 1 de agosto de 2018

DIRECTORIO

VISTO: la petición de Mercantil Valores Agente de Valores S.A. (en liquidación) de 5 de marzo de 2018, por medio de la cual solicita la revocación de la resolución D/119/2016 de 11 de mayo de 2016 que dispuso, entre otros aspectos, sancionar a la entidad la cancelación de sus actividades y la revocación de la autorización para funcionar como intermediario de valores.

RESULTANDO: I) que la entidad se agravia por entender que la resolución D/119/2016 de 11 de mayo de 2016, que le fue notificada el 17 de mayo de 2016, se encuentra viciada de ilegitimidad por haberse apartado, presuntamente, de lo informado por la Asesoría Jurídica a través de los dictámenes N° 2015/198 de 26 de junio de 2015 y N° 2015/331 de 27 de octubre de 2015, en los cuales se concluye la no realización de intermediación financiera por parte de la entidad y -a su entender- se desprende, además, la inaplicabilidad de las disposiciones de la Ley N° 18.627 de 2 de diciembre de 2009 a Mercantil Valores Agente de Valores S.A., aduciendo que su contenido le fue ocultado intencionalmente y que ello acarrea la vulneración de su derecho de defensa alega mala fe de la Administración y solicita la revocación del acto;

II) que el 5 de abril de 2018 la entidad complementa su fundamentación a través de la agregación de copia de una consulta jurídica en sentido coadyuvante con los agravios expresados en el escrito de petición;

III) que el acto cuya revocación se solicita fue adoptado como consecuencia de la constatación por parte de la Superintendencia de Servicios Financieros de graves deficiencias en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, en el marco de las actuaciones de fiscalización diligenciadas a través del expediente N° 2014-50-1-5604;

IV) que, con carácter previo, el 26 de diciembre de 2014 la Superintendencia de Servicios Financieros adoptó la resolución N° 882-2014, por medio de la cual comunicó a la entidad las debilidades detectadas en el sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, así como las instrucciones particulares relativas a éste y se le hizo saber que -sin perjuicio de las sanciones que pudieran corresponder- la no regularización de tales deficiencias determinaría, además, la suspensión preventiva de actividades, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 106 de la Ley N° 18.627 de 2 de diciembre de 2009;

V) que el 30 de diciembre de 2014 se le confirió vista completa al referido expediente, la cual fue evacuada, habiendo la Superintendencia de Servicios Financieros adoptado, el 25 de mayo de 2015, la resolución N° 361-2015 a través de la cual se le hizo saber a Mercantil Valores Agente de Valores S.A. que la documentación

El 1Âº de agosto de 2018, el BCU desestimÃ³ la solicitud que hiciera Mercantil Valores de
revocaciÃ³n de la resoluciÃ³n con la que les cancelaron las actividades en ese paÃs

armando.info

armando.info

R.N°:D-164-2018

Banco Central del Uruguay

DIRECTORIO - RESOLUCIÓN

XI) que, aún si hubiera existido un real apartamiento en la decisión de lo informado por la Asesoría Jurídica, ello no vicia per se de ilegitimidad el acto administrativo dictado en sentido diverso, en tanto dicho asesoramiento no reviste carácter preceptivo o vinculante;

XII) que no existió ningún tipo de desviación en el fin, sino que a través del acto cuestionado se ha perseguido el interés público o general que dirige toda actividad de fiscalización;

XIII) que la revocación de un acto administrativo firme constituye una potestad discrecional de la Administración, no advirtiéndose, en el caso concreto, vicios formales o sustanciales que provoquen la ilegitimidad pretendida por el peticionario.

ATENCIÓN: a lo expuesto, a lo dispuesto por los artículos 317, 318 y 319 de la Constitución de la República, al artículo 4 de la Ley N° 15.869 de 22 de junio de 1984, al artículo 24 inciso 1 del Decreto Ley N° 15.524 de 9 de enero de 1984, al artículo 10 de la Ley N° 16.696 de 30 de marzo de 1995, en la redacción dada por la Ley N° 18.401 de 24 de octubre de 2008, al Decreto Ley N° 15.322 de 17 de septiembre de 1982, a los artículos 118 y 119 de la Ley N° 18.627 de 2 de diciembre de 2009, a los artículos 93 y 94 del Reglamento Administrativo del Banco Central del Uruguay, a los dictámenes de la Asesoría Jurídica N° 2018/0235 de 7 de mayo de 2018, a lo informado por la Superintendencia de Servicios Financieros el 30 de julio de 2018 y demás antecedentes que lucen en los expedientes N° 2014-50-1-5478, 2014-50-1-5604 y N° 2018-50-1-0423,

SE RESUELVE:

- 1) Desestimar la petición de revocación de la resolución D/119/2016 de 11 de mayo de 2016 presentada por Mercantil Valores Agente de Valores S.A. (en liquidación).
- 2) Encomendar la notificación de la presente resolución a la Superintendencia de Servicios Financieros.
(Sesión de hoy - Acta N° 3379)
(Expediente N° 2018-50-1-0423)

Elizabeth Oria
Secretaria General

Cópias
Resolución publicada

El 1º de agosto de 2018, el BCU desestimó la solicitud que hiciera Mercantil Valores de revocación de la resolución con la que les cancelaron las actividades en ese país

Pero en 2015, un año antes que el BCU cancelara las actividades de Mercantil Valores en ese país entre otros motivos, por las fallas a la hora de identificar a sus clientes finales, el Standard Chartered Bank de New York emitió otro reporte de operación sospechosa por una transferencia que la sociedad de bolsa uruguaya recibió de A&L Services Limited, la empresa de Martín Lustgarten que ya había sido contraparte en otro giro de Adar Latam High Income Fund. La operación fue por 1,64 millones de dólares y activó las alertas bancarias por involucrar sociedades-pantalla, y ¿no tener un propósito comercial legítimo?

Mercantil Valores también fue destinataria de una transferencia por tres millones de dólares provenientes de otra empresa de Lustgarten: Andan Ltd, una consultora registrada en 2003 en el Reino Unido, que continúa activa. En su perfil de LinkedIn, el empresario austriaco venezolano se presenta como director general de la empresa, desde enero de 2010.

armando.info



The header of a LinkedIn profile for Martin Lustgarten. It features a blue background with a white network pattern. On the left is a circular profile picture of a man with a beard and mustache, wearing a dark jacket. To the right of the picture are two buttons: 'Conectar' (Connect) in a blue box and 'Enviar solicitud' (Send request) in a white box with a blue border. Below the picture, the name 'Martin Lustgarten' is displayed, followed by '3er' (3rd degree), 'Managing Director at Henlux Inc.', and 'Miami, Florida · 200 contactos · Información de contacto'. On the far right, there are two small icons: a grey one for 'Andan' and an orange one for 'Univer (VE)'.

Martin Lustgarten · 3er
Managing Director at Henlux Inc.
Miami, Florida · 200 contactos · [Información de contacto](#)

Conectar Enviar solicitud

Andan
Univer (VE)

Experiencia



Managing Director

Andan LTD

ene. de 2010 – actualidad · 10 años y 9 meses

[El 31 de octubre de 2003 se incorporó Andan Limited al registro de compañías de Inglaterra. Aunque el nombre del empresario austriaco venezolano Martián Lustgarten no figura en papeles, en su perfil de LinkedIn se presenta como director general de la empresa, desde 2010. En un SAR, el HSBC Bank USA enmarca a Andan, efectivamente, dentro de las compañías de Lustgarten](#)

armando.info

File Copy



**CERTIFICATE OF INCORPORATION
OF A PRIVATE LIMITED COMPANY**

armando.info
Company No. 4949901

The Registrar of Companies for England and Wales hereby certifies that
ANDAN LIMITED

is this day incorporated under the Companies Act 1985 as a private
company and that the company is limited.

Given at Companies House, Cardiff, the 31st October 2003



NO4949901C



THE OFFICIAL SEAL OF THE
REGISTRAR OF COMPANIES



Companies House
— for the record —

El 31 de octubre de 2003 se incorporó Andan Limited al registro de compañías de Inglaterra. Aunque el nombre del empresario austriaco venezolano Martín Lustgarten no figura en papeles, en su perfil de LinkedIn se presenta como director general de la empresa, desde 2010. En un SAR, el HSBC Bank USA enmarca a Andan, efectivamente, dentro de las compañías de Lustgarten

Aunque no se detalla en el SAR, llenado en febrero de 2017 por el HSBC Bank USA, y dedicado exclusivamente a transacciones sospechosas relacionadas con Lustgarten o alguna de sus empresas, entre ellas Andan, la operación con la financiera de Marynberg en Uruguay fue realizada en algún momento entre 2012 y 2015.

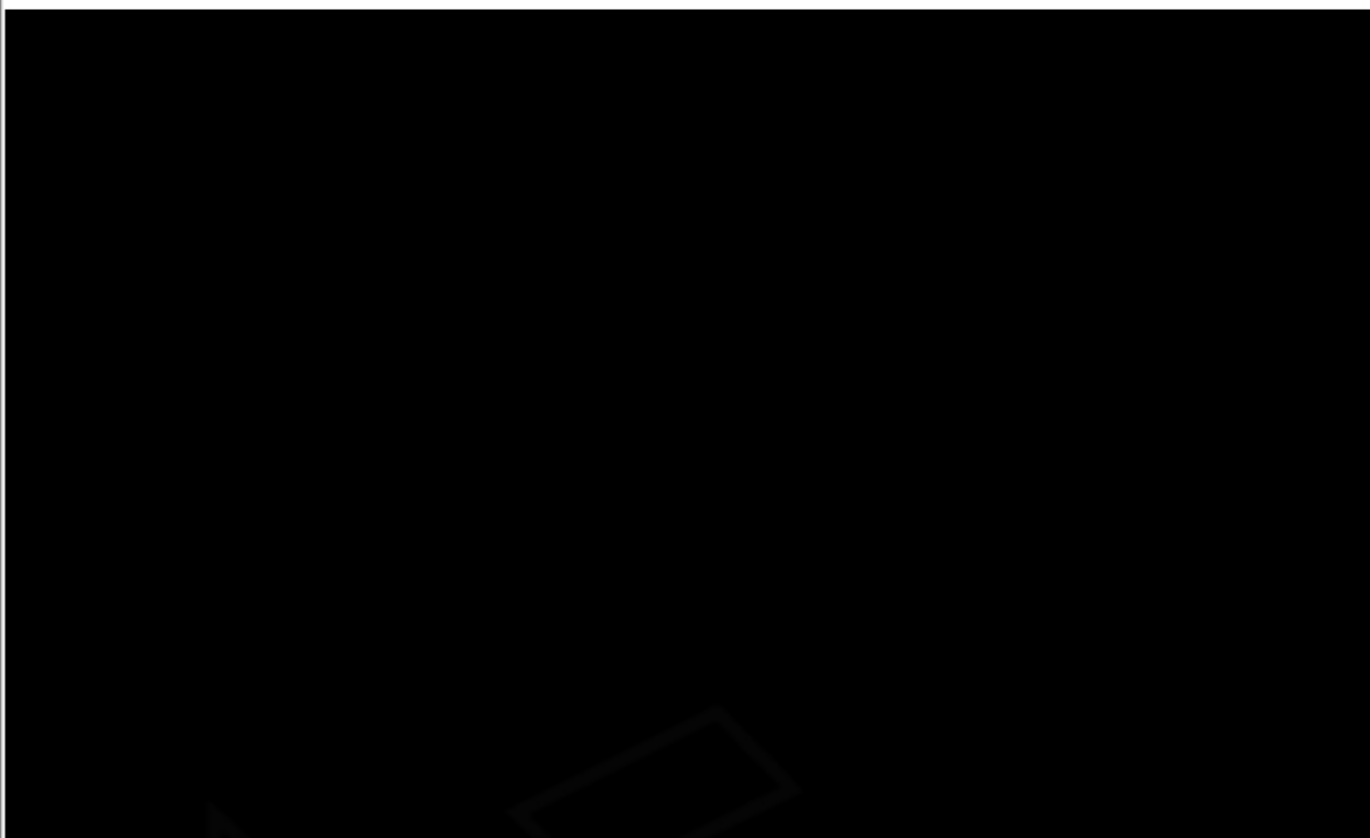
armando.info



FinCEN | Financial Crimes Enforcement Network
United States Department of the Treasury

BSAR Transcript
BSA: [REDACTED] and DCN:

Narrative



Andan Ltd.,

Between 10/05/2012 and 07/08/2015, Andan Ltd originated 93 wires totaling \$36,579,673.10 and received 9 wires totaling \$6,418,720.26, all summing to \$42,998,393.36. The highlighted selection of the top beneficiaries is as follows:

BENEFICIARY	- # of Wires -	TOTAL
MERCANTIL VALORES AGENTE DE	1	\$3,000,000.00
[REDACTED]	2	\$1,754,105.26
[REDACTED]	1	\$899,960.00
[REDACTED]	1	\$300,000.00

The highlighted selection of the top originators is as follows:

ORIGINATOR	- # of Wires -	TOTAL
ANDAN LTD	23	\$28,040,646.59

En uno de los múltiples SAR que involucran a Martin Lustgarten y sus empresas, destaca un giro por USD 3 millones al fondo Adar Latam

“No conocemos ni tenemos relación alguna con el Sr. Martín Lustgarten”, insistió Marynberg.

Curiosamente, este SAR también menciona a Austral Import de Venezuela por un giro con otra de las empresas de Lustgarten, Clifton Capital Limited. Nuevamente coincide, en un SAR, una empresa de Marynberg “Mercantil Valores” con la importadora de Prosein.

Conexión con los Ceballos

También, según otros dos SAR, emitidos por el Banco Espirito Santo (BES) de Miami, en diciembre de 2013 y febrero de 2014, Mercantil Valores recibió diez millones de dólares de la firma Sarleaf, perteneciente a la familia Ceballos de Venezuela, que también [fue reportada por la FinCEN por los movimientos sospechosos en sus cuentas](#). La transferencia a la empresa de Marynberg no tenía propósito identificado, según reportó el banco.

Sarleaf, una empresa creada en Londres, tuvo como principal cliente al gobierno venezolano, que la favoreció con contratos de obra pública. El “accionista nominal” de Sarleaf fue el abogado argentino residente en Suiza, Néstor Marcelo Ramos, quien quedó vinculado a la llamada *Ruta del dinero K* por el ser el titular de Helvetic, la empresa-vehículo suiza que usó el empresario kirchnerista [Lázaro Báez para quedarse con la financiera La Rosadita](#) en 2011.

Liderada por Alejandro Ceballos Jiménez, un magnate de la construcción con lazos estrechos con el gobierno de Chávez y Maduro, la familia Ceballos es dueña de empresas sospechosas de maniobras de corrupción con funcionarios de este país. El propósito de la cuenta abierta en 2012 a nombre de Sarleaf fue recibir fondos del Gobierno para el proyecto de viviendas populares de Colinas de San Francisco de Yare, una obra de 40 torres de apartamentos construida en el marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela en el estado de Miranda. El programa fue una de las promesas más ambiciosas del fallecido presidente Hugo Chávez, pero quedó envuelto en sospechas de corrupción.

El equipo de ICIJ le preguntó a Marynberg sobre el objeto de esa transacción entre Sarleaf y Mercantil Valores en Uruguay. “Eso es solicitar que violemos el secreto financiero, lo cual sería un delito. No estamos habilitados a dar nombres de clientes, como corresponde a cualquier banco o agente de valores”.

También fueron consultados Alejandro Ceballos y Ramos, por esa transacción catalogada como sospechosa por el banco, pero ambos declinaron dar precisiones. El magnate venezolano argumentó que era imposible acceder a sus documentos debido al confinamiento en Caracas por la Covid-19. El abogado de Ramos en Suiza, John Dell’Oro, respondió a ICIJ que, dado que su cliente brinda servicios fiduciarios, consideraba que la información específica estaba cubierta por el secreto profesional. “Nunca brinda servicios financieros, por lo que no participa directamente en ninguna transacción de pago y no sabe nada al respecto”, acotó.

Sospechas en Curazao

Cuando el Banco Central de Curazao y San Mart n (BCCS) revoc  la licencia al Banco del Orinoco (BDO) en esa isla neerlandesa del Caribe, sali  a relucir nuevamente el nombre de Marynberg, con las mismas empresas se aladas en la filtraci n de la FinCEN: Adar Latam y Mercantil Valores.

Sus nombres figuraron, esta vez, entre las â??violaciones m s severasâ? que el Banco Central de Curazao pudo detectar a regulaciones contra el lavado de dinero y financiamiento del terrorismo (AML/CFT, por sus siglas en ingl s), por parte del BDO, del banquero venezolano V ctor Vargas y en cuya directiva estaba su yerno, Luis Alfonso de Borb n Mart nez-Bordi , nieto del dictador Francisco Franco y pretendiente a la corona de Francia. Y lo hicieron, nuevamente, junto a nombres como los de Sarleaf y la familia Ceballos.

En un documento de 28 p ginas, suscrito el 2 de septiembre de 2019 por el director econ mico financiero del Banco Central de Curazao y San Mart n, Jos  M.N. Jardim, y la secretaria Leila A. Matroos-Lasten, se detallan movimientos en cuentas que, aseguran, tuvieron Mercantil Valores y Adar Latam Fund en el BDO.

armando.info

armando.info

CENTRALE BANK VAN CURAÇAO EN SINT MAARTEN



Secon Boulevard Plaza 1
Willemstad, Curaçao

Tel. (599) 91 434-5500
Fax (599) 91 462-5004
Email: info@centralebank.cw

PER BAILIFF'S WRIT

Banco del Orinoco N.V.
Windstraat 3, 1st Floor
Curaçao

WITH A COPY BY E-MAIL TO: bloem@sem-legal.com

Mr. Jairo Bloem
Juancho Yrausquin Blvd 8
Philipsburg, Sint Maarten

Willemstad, 2 September 2019

Your reference: -

Our reference: JJM/2019-009379

Subject: **Withdrawal of banking license number 94-11.502**

Dear Sirs,

I. Introduction

1. The Central Bank of Curaçao and Sint Maarten (the "Bank") has established that Banco del Orinoco N.V. ("BOO") operates in violation of several material obligations pursuant to the National Ordinance on the Supervision of Banking and Credit Institutions 1994 (N.O. 1994, no. 4, "NOSBCI"). As a result, the Bank has decided to withdraw the license with number 94-11.502 as granted to BOO by the Bank on 12 September 1994 (Annex 1, the "License") with immediate effect. The main grounds of the decision of the Bank to withdraw the License are:

- A. The use of falsified documents apparently for purposes of evidencing the proper existence of BOO's asset portfolio and therewith fraudulently misleading the Bank as to its financial figures including its solvency and/or liquidity position;
- B. (Structural) non-compliance with instructions issued to BOO by the Bank and (structural) non-compliance with enforceable judgments and subsequent instructions of the Bank to comply with enforceable judgments;
- C. Structural failure to conduct sound and proper business operations as is required of supervised financial institutions by, among others, violating anti-money laundering and counter-terrorism financing regulations ("AML/CFT-regulations").

El 2 de septiembre de 2019, el Banco Central de Curazao y San Martín revocó³ la licencia número 94-11.502 al Banco del Orinoco. Entre las causas exponen violaciones a regulaciones antilavado de dinero y contra el financiamiento del terrorismo, vinculadas con dos empresas de Diego Marynberg.

Mercantil Valores Agente de Valores S.A.

78. Investigation by the Bank led to an article on a well-established website w
Mercantil Valores de Valores S.A. ("Valores") is also a customer of BDO.³ After
Bank, 'Valores' account with BDO appeared to have a balance of USD 472.3
2019). The aforementioned article also indicates that the initial balance
15,000,000 held by BDO comes from the sale of Venezuelan government bonds
carried out by Valores, (executed by its director, Diego Marynberg). In Dec

³

<https://www.infobae.com/politica/2019/09/12/investigan-el-punto-del-dinero-de-la-corupcion-k-term-ista-del-caribe/>

El 2 de septiembre de 2019, el Banco Central de Curazao y San Martín revocó³ la licencia número 94-11.502 al Banco del Orinoco. Entre las causas exponen violaciones a regulaciones antilavado de dinero y contra el financiamiento del terrorismo, vinculadas con dos empresas de Diego Marynberg.

armando.info

CENTRALE BANK VAN CURAÇAO EN SINT MAARTEN

former Compliance Officer reported to the Financial Intelligence Unit Curaçao ("FIU") that Valores had been reported to the Public Prosecution Service regarding irregularities and corruption in Argentina.

Valores transferred USD 9,480,000 and USD 6,236,647.05 to its own account at BDO in September and October 2013. The Bank has also identified large transactions with regard to this account, such as on 22 November 2013, when Adar Latam High Fund transferred USD 43,879,902.88 to Valores and subsequently, Valores, on 26 November 2013, transferred a total of USD 2,416,250 to various other accounts held at BDO.

79. The former Compliance Officer of BDO has informed the Bank that BDO has not performed the mandatory CDD in respect of the Valores account. This is a material violation of (Article 2 (2) (e) of the NOIS and of) paragraph 4.2 A of the Provisions and Guidelines. In addition, BDO, in the absence of the required supporting CDD documentation in this regard, could not have reasonably and objectively determine the origin of the funds on the Valores account.

Adar Latam High Income and Hanson Holland 2 BV

80. The Bank has ascertained the following facts from the investigation of CDD documents, as performed and reported by BDO's former Compliance Officer with regard to client Adar Latam High Income ("Adar"). Adar appears to be active in the field of business services, machinery and equipment rental and leasing.
81. The Bank has examined an overview of transactions on the Adar account and determined that large amounts were transferred to ICP Consulting Ltd. ("ICP"). ICP is a subsidiary of ClV. Adar also transferred substantial amounts to Hanson Holdings Lux S.à r.l. (the holding company of Hanson Holland 2 BV) in 2015 and 2016. On 30 January 2015, Adar transferred an amount of USD 8,746,541.67 to ICP. The Bank understands that BDO has reported this transaction to the FIU.
82. The Bank also discovered that, prior to the aforementioned transaction of 30 January 2015 from Adar to ICP, two (incoming) transfers, dated 24 and 29 October 2014 (respectively USD 15,326,424.78 and USD 83,000,000) on the Adar account with BDO. These amounts were received from an account at Deutsche Bank A.G. in Amsterdam. The Bank has ascertained that the BDO's Compliance Officer has not reported these incoming transactions to the FIU.
83. The Bank considers that, based on the indicators pursuant to the applicable AML/CFT-regulations, the transactions on the account of Adar, dated 24 and 29 October 2014, should have been reported to FIU. Failing to do so, constitutes material non-compliance with AML/CFT-regulations, including the Provisions and Guidelines.
84. The above also applies to the outgoing transfers from the Adar account with BDO, to accounts of BOI Bank Corporation and ClV, all under the name "cliente ordenante". Contrary to its statutory obligations, BDO has not further investigated these transfers, whereas a total amount of

El 2 de septiembre de 2019, el Banco Central de Curazao y San Martín revocó³ la licencia número 94-11.502 al Banco del Orinoco. Entre las causas exponen violaciones a regulaciones antilavado de dinero y contra el financiamiento del terrorismo, vinculadas con dos empresas de Diego Marynberg.

armando.info

armando.info

CENTRALE BANK VAN CURAÇAO EN SINT MAARTI

approximately USD 3,700,000 had been transferred in this regard. Furthermore, BDO also executed monthly transfers of USD 500,000 to the Adar account, without verifying the origin of the incoming transfer, or at least confirming the source of fund of the account holder of the contra account. The Bank establishes that executing such incoming transfers also constitutes serious non-compliance with the applicable AMLCFT-regulations, such as, but not limited to, article 2, paragraph 2, under e. of the NOIS and paragraph II.2.A of the Provisions and Guidelines.

85. The Bank has determined that Hanson Holdings Lux (mentioned under paragraph 79 above) is allegedly linked to a corruption case in Madrid, Spain. The Bank has identified an outgoing transfer from Adar's account with BDO to Hanson Holdings Lux on 11 August 2015 of USD 150,000. Based on the applicable indicators pursuant to the AMLCFT-regulations, BDO was obliged to report the transaction of 11 August 2015, as ordered by Adar, to the FIU. However, the Bank has ascertained that BDO did not report this transaction to the FIU.
86. The Bank noticed numerous suspicious transfers by clients with compliance issue and/or are suspected of criminal activities. It was noted that, on a daily basis, numerous Euro transfers of Hanson Holland 2BV were being processed. The Bank noticed that the former Compliance Officer reported various of these transfers to FIU in 2017. A review of the 2017 bank statement of Hanson Holland 2BV revealed several significant transfers to various companies, such as Noor Capital PSC, a private company in ABU Dhabi (the transfer was rejected by correspondent bank) and Environmental Solutions de Venezuela ("ESVENCA"), a company owned by Asesoría Petrolera Integral (substantial amounts were transferred through "traspaso"). According to information received from the former Compliance Officer and the media this company is related to Mr. Victor Vargas. Mr. Fortunato Lopez, owner of UBP Investment Inc. and other sister companies, is mentioned as the director of ESVENCA.
87. On 18 August 2017, ESVENCA transferred a significant amount to BDO to open a time deposit. The amount was subsequently credited on its account and on the same date, transferred in small parts in order to open several time deposits at BDO.
88. Various significant transfers from and to ESVENCA were reported to FIU based on objective indicators, such as transfers from ESVENCA to Noor Capital PSC and from Valores Occidentales Inversion (an investment company) to ESVENCA.
89. The Bank was informed by BDO on 18 January 2019 that a transfer of 73MM Euro was related to assignments agreements subscribed between the parties, whereby ESVENCA assigned the financial instruments and monies held in the account no. 217193 to Hanson Holland 2, B.V. in return of:
- a. PDVSA's notes Nos. R-1 and R-2, which reached an amount of USD. 66,062,436.00, and
 - b. A determined number of PDVSA's invoices, which reached a total amount of USD. 30,904,443.40.

El 2 de septiembre de 2019, el Banco Central de Curazao y San Mart n revoc  la licencia n mero 94-11.502 al Banco del Orinoco. Entre las causas exponen violaciones a regulaciones antilavado de dinero y contra el financiamiento del terrorismo, vinculadas con dos empresas de Diego Marynberg.

Como aquel del 22 de noviembre de 2013, cuando Adar Latam High Income Fund transfiri  casi 44 millones de d lares a Mercantil Valores   es decir, de una a otra empresa de Marynberg   y, cuatro d as despu s, esta transfiri  un total de 2,4 millones de d lares a otras cuentas en el BDO. Esto, a pesar de que una ex oficial de cumplimiento del BDO citada en el documento reconociera al Banco Central de Curazao que no se hab an hecho las diligencias debidas con respecto al cliente (CDD, por sus siglas en ingl s) Mercantil Valores.

  (El) BDO, en ausencia de la documentaci n CDD de respaldo requerida a este respecto, no podr a haber determinado de manera razonable y objetiva el origen de los fondos en la cuenta de (Mercantil) Valores  , sentenci  el Banco Central de Curazao en la revocatoria de licencia del BDO.

  Obviamente el Banco del Orinoco no ten a la menor informaci n de *due diligence* de Mercantil Valores porque nunca le dimos informaci n elemental para abrir una cuenta bancaria. En consecuencia todas las acusaciones de dicho informe sobre cuentas que no eran nuestras, operaciones que no hicimos, son sencillamente rid culas  , dijo el abogado de Marynberg en conversaci n telef nica.

En el informe, sin embargo, se insiste en que Mercantil Valores s  tuvo una cuenta en el BDO. Y se va m s all : especifica que ten a un saldo de 472.350 d lares para febrero de 2019.

El abogado consider    absurda   esta informaci n, pues   record     Mercantil Valores fue liquidada en Uruguay en 2016.   Una empresa que dej  de existir no puede tener una cuenta bancaria con saldos, no puede tener patrimonio  , insisti .

El equipo de ICIJ envi  cuestionarios a las autoridades del Banco Central de Curazao para aclarar este y otros asuntos del informe, pero solo obtuvo de ellas una confirmaci n de que el BDO hab a sido declarado en bancarota el 4 de octubre de 2019 y que a partir de ese momento dejaron de supervisarlo. Tambi n explicaron que el banco est  sujeto a confidencialidad y que, por tanto, no pueden revelar informaci n concerniente a instituciones que hayan estado bajo su supervisi n.

Otras fuentes contactadas con conocimiento de la investigaci n, como el fiscal curazole o, Roger Bos, dijeron que no daban informaci n de pesquisas en curso, ni confirmaban si una organizaci n estaba bajo investigaci n en dicho territorio.

  Asumiendo que dicho banco (BDO) en su contabilidad registr  saldos a favor o en contra de Mercantil o Adar, podr  obedecer a su operatoria de estafa, a la existencia de saldos a pagar o cobrar con relaci n a dichas operaciones de compra venta de bonos o repos, como cuentas internas del banco, u a otros motivos, pero no a cuentas efectivamente abiertas en dicho banco por nosotros  , reiter  el financista argentino.

Las mencionadas operaciones de compra venta o repos de bonos con el BDO   seg n su versi n  , se hab an realizado   nicamente hasta 2015,   en condiciones razonables de

mercado, en competencia con otras entidades financieras de primer nivel y comprobablesâ?•.

SegÃºn Marcelo Etchebarne, abogado de Diego Marynberg, el financista ha sido un â??muy buenâ?• trader: â??En 20 aÃ±os tiene *track record* acreditado, muy buenoâ??. Esto no impidiÃ³ que, tambiÃ©n en este territorio autÃ³nomo de los PaÃ±es Bajos, sus empresas fueran reportadas ante la instancia correspondiente: la Unidad de Inteligencia Financiera de Curazao (FIU, por sus siglas en inglÃ©s).

El 30 de enero de 2015, por ejemplo, la oficial de cumplimiento de esta entidad bancaria reportÃ³ una transferencia de 8,7 millones que hizo Adar Latam Fund a ICP Consulting Ltd, subsidiaria de Cartera de Inversiones Venezolanas CA (CIV). Esta Ãºltima es la accionista mayoritaria del propio BDO de Curazao (con el 81,4% de las acciones) y es uno de los holdings del grupo de empresas del banquero VÃctor Vargas.

Y esa no fue la Ãºnica transferencia que el fondo de inversiÃ³n de Adar Capital realizÃ³ a una entidad vinculada con Vargas, a quien un sector de la oposiciÃ³n venezolana pretende investigar por estafa y lavado de dinero en la Asamblea Nacional. El informe del Banco Central de Curazao destacÃ³ transferencias por 3,7 millones de dÃ³lares que Adar Latam Fund hizo a la CIV y al BOI Bank Corporation de Antigua, otra de las entidades de este banquero venezolano.

Pero estos Ãºltimos movimientos no fueron reportados a la FIU, como tampoco otros giros que involucraban al fondo de Marynberg y que, a juicio del Banco Central de Curazao, debieron ser informados al organismo antilavado.

En el documento por el cual la autoridad bancaria de esa isla caribeÃ±a le revocÃ³ al BDO la licencia, se destaca tambiÃ©n una transferencia realizada en enero de 2015 por Adar Latam Fund a la firma Hanson Holdings Lux, registrada en Luxemburgo, â??vinculada a un caso de corrupciÃ³n en EspaÃ±aâ?•, segÃºn seÃ±ala el propio banco. Dicha operaciÃ³n tampoco fue reportada a la FIU. Hanson Holdings Lux es un holding de inversiones creado por el financiero inglÃ©s Roberto Hanson, que dio la cara como comprador â??a nombre de un tercero nunca identificadoâ?? de la Cadena Capriles en 2013, y de una [adquisiciÃ³n fallida del canal TelevÃ©n](#) en 2015.

â??Todos los pagos y recepciones de fondos que se realizaron por intermedio del Banco del Orinoco fueron contraprestaciÃ³n de operaciones con bonos a valores de mercado y son auditables. Los pagos que se hubieran realizado fueron por cuenta y orden del mismo banco o su grupo econÃ³mico. Los bonos vendidos podrÃ¡n ser de cartera propia del banco o de sus clientes, algo no relevante para nosotros en la medida que la contraparte no figurara en World-Check con una alertaâ?•, acotÃ³ Etchebarne con respecto a estas transacciones.

â??Tanto Mercantil Valores como Adar Latam High Income Fund fueron grandes operadores de bonos en AmÃ©rica Latina durante dicho perÃodo, con una performance muy destacada por sus rendimientos y *track record* auditado, lo cual es esencial para la credibilidad de un fondo de inversiÃ³nâ?•, agregÃ³ Marynberg.

El Banco del Orinoco de Curazao fue declarado en quiebra en octubre 2019 por un Tribunal de Primera Instancia de ese territorio, por considerar que la entidad no podrÃ­a hacer frente a sus cuantiosas deudas tras comprobar que habÃ­a utilizado â??documentos falsosâ?• para justificar su solvencia financiera.



FIRST PUBLIC BANKRUPTCY REPORT OF
BANCO DEL ORINOCO N.V.
Date: 7 November 2019

Company name:	:	Banco del Orinoco N.V. ("BDO")
Incorporation date	:	17 July 1987 (establishment date 27 September 1987)
Business address	:	Windstraat 3, 1 st floor, Handelskade, Curacao
Bankruptcy reference	:	Cur201903648
Bankruptcy date	:	4 October 2019
Trustees	:	mr. C.M. van Liere and mr. M.R.B. Gorsira
Supervisory judge	:	mr. P.E. de Kort
Activities company:	:	Banking activities as international credit institution
Turnover data	:	unknown
Employees on date bankruptcy	:	25 persons
Reporting period	:	4 October 2019 to 25 October 2019
Hours spent 4 October – 24 October:	:	175,7
Total hours spent to date	:	175,7

El 4 de octubre de 2019 quedÃ³ marcada como la fecha de quiebre del Banco del Orinoco en Curazao, cuyo beneficiario real (Ultimate Beneficial Owner, UBO) era el banquero venezolano VÃctor Vargas

Al justificar la operatoria de sus empresas Marynberg seÃ±alÃ³: â??El Banco del Orinoco era una de las contrapartes mÃ¡s activas en la venta de bonos venezolanos en esa Ã©poca, hasta el 2015, cuando dejamos de operar con ellos. Era uno de los cinco grupos financieros venezolanos mÃ¡s grandes probablemente en esa fecha. Ello garantizaba la existencia de liquidez con una contraparte que era considerada de prestigio y con eficiencia en la ejecuciÃ³n de esas operaciones, en esa fecha. Luego de 2015, se verificÃ³ que ese banco cometiÃ³ un fraude bancario de enorme magnitud estafando a sus clientes y engaÃ±ando a los reguladores. Pero fue con posterioridad a que nosotros dejÃ¡ramos de trabajar con ellosâ?•.

El gran error

Hay once años de diferencia entre aquel folleto hallado en las oficinas de Adar Capital Partners en Ginebra, fechado en 2017, y la entrevista que el otrora entusiasta Marynberg concediera a Bloomberg, en 2006. En aquel entonces, con 36 años, se jactaba de tener 90% del capital del fondo con el que operaba entonces, Geo Equity Opportunities I Ltd, invertido en compañías venezolanas, mientras otros se alejaban por prever una eventual inestabilidad.

El riesgo político de hecho existe, pero el descuento que está cobrando el mercado por eso simplemente es demasiado alto (¿?) Al final del día, Venezuela es el país más rico de América Latina, diría Marynberg, entonces desde Buenos Aires, a Bloomberg. Once años después, en aquel folleto, lo sostendría, aunque agregando que es un país que lucha por alcanzar su potencial debido a malas decisiones políticas.

Pero, en 2006, Marynberg se mostraba optimista. Con los precios del petróleo a este nivel (71,60 dólares por barril) es imposible que las cosas puedan ir mal para Venezuela (¿?) En la parte económica, a Venezuela le está yendo muy bien, insistiría a Bloomberg.

Sus palabras contrastan con las de otros expertos entrevistados para la fecha por esta agencia, como Gilberto Nagai o William Landers, quienes veían con preocupación, principalmente, el control cambiario impuesto por el fallecido Hugo Chávez.

Más adelante, y ya con Adar Capital Partners, Marynberg habría encontrado precisamente en esta una oportunidad de oro. Amparándose en un artículo de la Ley del Banco Central de Venezuela, y con la anuencia del entonces Tesorero Nacional, [Carlos Malpica Flores](#), por dos años, entre 2014 y 2015, su fondo habría obtenido dólares subsidiados, con los que luego habría comprado bonos de la deuda de Reino Unido considerados como seguros por los entendidos, que posteriormente eran revendidos a 90% de su valor en el mercado secundario para abastecer a empresarios venezolanos sedientos de dólares.

Fuentes con conocimiento de la operación estiman que, entre 2014 y 2015, esas operaciones pudieron sumar alrededor de 1.500 millones de dólares.

Marynberg rechaza esta información, que atribuye a una supuesta campaña de extorsión, la misma que expusieron al ICIJ tras una visita a las oficinas de Ginebra, en marzo. Desde hace dos años hemos sido víctimas de un intento de extorsión vía e-mails y llamadas encriptadas donde se nos amenazaba con brindar información falsa a la prensa mundial y a los juzgados en los Estados Unidos si no aceptamos hacer un pago exorbitante de dinero, detalló.

Con respecto a la operación con dólares del BCV, agregó: Adar Capital no recurrió a ningún mecanismo de los que ustedes mencionan (¿?) No conocemos ni hemos tenido conexiones con el Banco Central de Venezuela, no tenemos, ni hemos tenido relación alguna con la persona que mencionan (Malpica Flores), ni con ningún otro funcionario del gobierno de Venezuela.

En Suiza, sin embargo, se están investigando las mencionadas operaciones como posible lavado de dinero. De hecho, a Marynberg le cerraron cuentas bancarias en ese país, al menos en el Banco Vontobel.

En mayo de 2019 Banco Vontobel rompió el secreto bancario divulgando a la prensa suiza detalles de nuestra cuenta bancaria con ellos. Les hemos anticipado que tomaremos medidas legales

por ello y esta ha sido su reacción ante nuestros reclamos. Vontobel debería responder ante su regulador por haber violado sus obligaciones bancarias», argumentó Marynberg.

A pesar de las alertas de las entidades bancarias que despertaron algunas de sus operaciones, Marynberg se ufana de no tener investigaciones abiertas en la Justicia actualmente. ICIJ consultó al Departamento de Justicia de Estados Unidos sobre si había sido o era actualmente objeto de una investigación, pero el organismo no respondió.

«Es una persona brillante», coinciden quienes lo conocen. Muy comprometido con la religión judía, en paralelo a su trabajo como exitoso *trader* internacional, le dedica tiempo y dinero a la filantropía, especialmente en Israel, donde vive actualmente.

(*) Este reportaje contó con la colaboración de Guillermo Draper (Bóveda) desde Uruguay y Sylvain Besson (Tamedia AG) desde Suiza.

Fecha de creación
2020/09/30

armando.info